

En todo España... 1'50 ptas. al mes
Extranjero... 30'00 " al año
Número aclarado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

La importación del oro

La situación de neutrales en que, afortunadamente, nos hemos colocado en la contienda universal a que asistimos, nos trae, entre otras muchas ventajas, la de poder dar salida beneficiosa a la mayor parte de nuestros productos, así industriales como agrícolas y pecuarios, y la de poder lucir importantes sumas por concepto de flotas marítimas. De aquí ha surgido una balanza económica extraordinariamente favorable, que se está saldando con importaciones de oro.

Las ventajas de tal estado de cosas se ven reflejadas en los balances del Banco de España, que, siguiendo una política digna del mayor elogio, ha aumentado su "stock" de oro en término que nuestros billetes en el día los que gozan de mejor garantía, pese al valor propio de importantísimas naciones del continente, que, no hace muchos años, veían el signo de crédito de nuestro Banco nacional con desprecio, y no le admitían más que muy excepcionalmente y con no escaso descuento por razón de nuestro desfavorable cambio.

Con ser mucho, sin embargo, lo que hemos progresado con la posición del oro, y aun ha perjudicado otros intereses legítimos, como esperamos demostrar.

Nos ha ocurrido, al vernos con una balanza tan ventajosa, algo así como lo que le pasa al pobre que en poco tiempo adquiere grandes riquezas: que no sabe cómo emplearlas; y así fue que el Banco de España emprendió a reducir el precio de compra del oro, llegando a fijar al dólar (cuya paritatem se es de cinco pesetas 18 céntimos, 4,85 pesetas, y a la libra esterlina, estimada en 25,20 pesetas, el precio de 24,75).

La primera consecuencia de estos precios (más propios de una casa de cambio, que convierte al desconocido turista, en moneda española, la de Serbia o Bulgaria, por ejemplo) ha sido despreciar el cambio sobre Nueva York, que se fija a 4,35, tipo completamente injustificado para un país monetario oro, y que no pone la mano traba a la exportación de su moneda.

Otra consecuencia de esta depreciación, o mejor dicho, de la inconcebible "inflación" de nuestra peseta plata, en relación con el oro no cabe valor más que 2,99 por 5, ha sido que nuestras mercancías de explotación general no puedan ganar mercados nuevos, como hubiera podido ganarlos en la América del Sur los tejidos catalanes y otros artículos, creando una corriente comercial que substituiría después de la guerra. Con el cambio presente, ni aun este período anormal, hallan ventaja los compradores en nuestras fábricas, porque se da el caso singularísimo y extravagante de que 500 pesetas de moneda de plata española, que intrínsecamente valen 299 pesetas oro, se equiparen en el cambio a 114 dólares, que a 5 18 (que es la par), equivalen a 595,38.

Hoy quis convenir en que el Banco de España el oro que tenía en Cejas quis de la guerra le había

costado primis considerable, y es humano que se quiera resarcir de esos perjuicios. Pero nuestros Gobiernos, lo mismo el actual que los anteriores, ¿a qué piensan? La justicia me obliga a hacer una señal de respecto del señor Alba. En los últimos días de su Ministerio, que tuvo el honor de visitarle, juntamente con los señores marqueses de Guadimir y de Cortina, para tratar de otros asuntos, nos manifestó a este último ya mi que debía tener con nosotros una conversación sobre el oro, y aun llegamos a señalar días; pero sobrevino la crisis y desapareció el compromiso del señor Alba.

No menos celoso que éste es su sucesor, el señor conde de Bigalí, y sé me dirige llamando su atención sobre la cuestión del oro, que es, sin duda, uno de los principales asuntos de su Ministerio. Y si queda apuntado algo, por lo que afecta a la cuestión comercial, y no tenemos que insistir en ese aspecto de la cuestión.

Otra razón que aconseja no tener precios de cambista para las compras en España, es que, aun cuando venga bastante oro, no viene todo él que es justo viniese. Podemos demostrar que sumas considerables se han invertido en obligaciones de ferrocarriles norteamericanos, en empréstitos ingleses, garantizados con valores depositados en los Estados Unidos, y en otras clases de títulos de primer orden, que esperan, con evidente perjuicio de nuestra economía, y tantos disgustos ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

B) Dar poder liberatorio a la libra esterlina y al dólar norteamericano a los precios de 25 y 5 pesetas respectivamente.

C) Coavener con el Banco de España en que pague los mismos precios de 25 y 5 pesetas, permitiendo e emitir billetes sin límite de cantidad, siempre que es garantizado su totalidad por oro.

Las cláusulas B) y C) deben quedar supeditadas a la A), que es

preciso poner en práctica, pasando además en la desmonetización del exceso de plata que poseemos, para ir derechos al monometalismo oro,

que deba ser la aspiración de todos los pueblos.

Graves han debido de ser las preocupaciones por que ha pasado el Gobierno del señor D. O. desde su venida al Poder. Pero alejado el señor Bigalí, por razón del Mi-

nisterio que tiene a su cargo, de cierta especie de preocupaciones, a su competencia y a su escrupulosidad acudimos, rogádole fija su aten-

ción en esta interesantísima materia proponiéndole aprovechar las pre-

sentes circunstancias para resolver el problema de nuestra moneda, que tanto perjuicio ha causado a

nuestra economía y tantos disgustos

ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor

a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los

obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

A) Habilizar rápidamente la Casa de la Moneda, trayendo la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

B) Dar poder liberatorio a la libra esterlina y al dólar norteamericano a los precios de 25 y 5 pesetas respectivamente.

C) Coavener con el Banco de España en que pague los mismos precios de 25 y 5 pesetas, permitiendo e emitir billetes sin límite de cantidad, siempre que es garantizado su totalidad por oro.

Las cláusulas B) y C) deben quedar supeditadas a la A), que es

preciso poner en práctica, pasando además en la desmonetización del exceso de plata que poseemos, para ir derechos al monometalismo oro,

que deba ser la aspiración de todos los pueblos.

Graves han debido de ser las preocupaciones por que ha pasado el Gobierno del señor D. O. desde su venida al Poder. Pero alejado el señor Bigalí, por razón del Mi-

nisterio que tiene a su cargo, de cierta especie de preocupaciones, a su competencia y a su escrupulosidad acudimos, rogádole fija su aten-

ción en esta interesantísima materia proponiéndole aprovechar las pre-

sentes circunstancias para resolver el problema de nuestra moneda, que tanto perjuicio ha causado a

nuestra economía y tantos disgustos

ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor

a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los

obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

A) Habilizar rápidamente la Casa de la Moneda, trayendo la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

B) Dar poder liberatorio a la libra esterlina y al dólar norteamericano a los precios de 25 y 5 pesetas respectivamente.

C) Coavener con el Banco de España en que pague los mismos precios de 25 y 5 pesetas, permitiendo e emitir billetes sin límite de cantidad, siempre que es garantizado su totalidad por oro.

Las cláusulas B) y C) deben quedar supeditadas a la A), que es

preciso poner en práctica, pasando además en la desmonetización del exceso de plata que poseemos, para ir derechos al monometalismo oro,

que deba ser la aspiración de todos los pueblos.

Graves han debido de ser las preocupaciones por que ha pasado el Gobierno del señor D. O. desde su venida al Poder. Pero alejado el señor Bigalí, por razón del Mi-

nisterio que tiene a su cargo, de cierta especie de preocupaciones, a su competencia y a su escrupulosidad acudimos, rogádole fija su aten-

ción en esta interesantísima materia proponiéndole aprovechar las pre-

sentes circunstancias para resolver el problema de nuestra moneda, que tanto perjuicio ha causado a

nuestra economía y tantos disgustos

ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor

a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los

obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

A) Habilizar rápidamente la Casa de la Moneda, trayendo la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

B) Dar poder liberatorio a la libra esterlina y al dólar norteamericano a los precios de 25 y 5 pesetas respectivamente.

C) Coavener con el Banco de España en que pague los mismos precios de 25 y 5 pesetas, permitiendo e emitir billetes sin límite de cantidad, siempre que es garantizado su totalidad por oro.

Las cláusulas B) y C) deben quedar supeditadas a la A), que es

preciso poner en práctica, pasando además en la desmonetización del exceso de plata que poseemos, para ir derechos al monometalismo oro,

que deba ser la aspiración de todos los pueblos.

Graves han debido de ser las preocupaciones por que ha pasado el Gobierno del señor D. O. desde su venida al Poder. Pero alejado el señor Bigalí, por razón del Mi-

nisterio que tiene a su cargo, de cierta especie de preocupaciones, a su competencia y a su escrupulosidad acudimos, rogádole fija su aten-

ción en esta interesantísima materia proponiéndole aprovechar las pre-

sentes circunstancias para resolver el problema de nuestra moneda, que tanto perjuicio ha causado a

nuestra economía y tantos disgustos

ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor

a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los

obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

A) Habilizar rápidamente la Casa de la Moneda, trayendo la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

B) Dar poder liberatorio a la libra esterlina y al dólar norteamericano a los precios de 25 y 5 pesetas respectivamente.

C) Coavener con el Banco de España en que pague los mismos precios de 25 y 5 pesetas, permitiendo e emitir billetes sin límite de cantidad, siempre que es garantizado su totalidad por oro.

Las cláusulas B) y C) deben quedar supeditadas a la A), que es

preciso poner en práctica, pasando además en la desmonetización del exceso de plata que poseemos, para ir derechos al monometalismo oro,

que deba ser la aspiración de todos los pueblos.

Graves han debido de ser las preocupaciones por que ha pasado el Gobierno del señor D. O. desde su venida al Poder. Pero alejado el señor Bigalí, por razón del Mi-

nisterio que tiene a su cargo, de cierta especie de preocupaciones, a su competencia y a su escrupulosidad acudimos, rogádole fija su aten-

ción en esta interesantísima materia proponiéndole aprovechar las pre-

sentes circunstancias para resolver el problema de nuestra moneda, que tanto perjuicio ha causado a

nuestra economía y tantos disgustos

ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor

a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los

obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

A) Habilizar rápidamente la Casa de la Moneda, trayendo la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

B) Dar poder liberatorio a la libra esterlina y al dólar norteamericano a los precios de 25 y 5 pesetas respectivamente.

C) Coavener con el Banco de España en que pague los mismos precios de 25 y 5 pesetas, permitiendo e emitir billetes sin límite de cantidad, siempre que es garantizado su totalidad por oro.

Las cláusulas B) y C) deben quedar supeditadas a la A), que es

preciso poner en práctica, pasando además en la desmonetización del exceso de plata que poseemos, para ir derechos al monometalismo oro,

que deba ser la aspiración de todos los pueblos.

Graves han debido de ser las preocupaciones por que ha pasado el Gobierno del señor D. O. desde su venida al Poder. Pero alejado el señor Bigalí, por razón del Mi-

nisterio que tiene a su cargo, de cierta especie de preocupaciones, a su competencia y a su escrupulosidad acudimos, rogádole fija su aten-

ción en esta interesantísima materia proponiéndole aprovechar las pre-

sentes circunstancias para resolver el problema de nuestra moneda, que tanto perjuicio ha causado a

nuestra economía y tantos disgustos

ha producido a nuestros hombres de gobierno. Si el señor Bigalí lograra tales finaz se haría acreedor

a la mayor consideración de España, y es nuestra creencia, modesta por ser nuestra, que si el señor Bigalí se lo propone, vencerá los

obstáculos que se le presenten, con

que debilita rápidamente la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se le presenta. Esta será una garantía más de permanencia en el país.

A) Habilizar rápidamente la Casa de la Moneda, trayendo la maquinaria que falle de los Estados Unidos, y recuviando en ella toda la moneda extranjera que se

La tierra de nadie

A INFORME

Arreglar el piso de la calle de Santa Cecilia.

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan B. Taltavull Olives pidiendo permiso para instalar un motor de 1 y medio HP. en la casa número 8 de la calle de la Plana.

Instancia de don Francisco Terres Coll pidiendo permiso para abrir dos ventanillas de dos palmas y medio en cuadro para colocarlas: una en el frontis de la casa número 7 de la calle de Cifuentes y otra en la fachada de la misma que mira a la plaza de la Explanada.

Instancia de don Cristóbal Benízar Cuart pidiendo se le autorice disfrutar por veinte años el trío de escarpado existente sobre la cuesta de la Miranda y abrir una puerta de entrada, o que se le ceda la propiedad.

A estudio de la Comisión de Beneficencia cuentas de gastos de septiembre y situación económica de los Establecimientos del ramo.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudios de las comisiones Fomento y Hacienda, relación de faroles guías que deben colocarse en esta ciudad formada por los señores Tenientes de Alcalde.

A estudio de la Comisión de Hacienda y Junta de Cementerios las siguientes mociones del señor Carreras Hernández.

Proponiendo la construcción de una nueva escalera para enterramientos en nichos de los 50 años del cementerio católico.

Proponiendo el arreglo y pintado de la puerta principal de entrada a los cementerios de esta ciudad.

Que por el señor Arquitecto municipal se inspeccione los cementerios de esta ciudad para formar el correspondiente proyecto de obras de conservación y reparación de los mismos.

INDETERMINADO

El señor Carreras Hernández se interesó con el señor Alcalde y este manifestó lo expordría a la Junta de Subsistencias para conseguir que en Barcelona no se ofrecieran dificultades al embarque de substancias alimenticias para esta.

Y se levantó la sesión.

Dr. LLORENTE
de Sanidad Militar

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Consulta diaria de cinco a siete, excepto los días festivos.

Ces de Gracia, 12.

No man's land, así han bautizado los ingleses el espacio que separa las trincheras desde cuyos bordes se esparcen durante semanas, meses y hasta años millones de hombres para matarse sin conocerse.

Las parrillas sólo se aventuran en esta zona con infinitas precauciones, aprovechando la obscuridad de la noche o lo espeso de la niebla.

La topografía de la tierra de nadie varía rápidamente en el espacio de días y aña de horas, durante las operaciones de guerra, ofreciendo la característica de los agujeros u hoyos abiertos por la explosión de los proyectiles de los combatientes que caen en su suelo, convertido en un verdadero caos. Los hay invertidos, cuyo hueco mide de uno a tres metros; otros, en forma de embudo, de ocho metros de diámetro por tres de profundidad; la explosión de una mina en B. uvigües produjo una excavación de 120 metros de longitud por 40 de anchura y unos 20 de profundidad.

Ya se advina por estos breves antecedentes lo difícil que ha de ser el andar por un terreno así descompuesto. Hay que serpentejar por entre las fajas que separan las excavaciones y saltar de un brocal a otro de esos pozos, o bajar y volver a subir sus dos pendientes; trabajo fatigoso en tiempo seco porque el terreno se hunde, y más en tiempo húmedo y lluvioso, porque aquello se transforma en depósitos de agua fangosa.

Para surcar por semejantes sitios los soldados de infantería se provee de un bastón sólido para explotar el terreno y apoyarse, al atravesario. Por esto Napoleón I llamó al lodo el quinto elemento, que hizó sufrir mucho a sus ejércitos en Polonia, y esto que no se trataba de pantanos como esos de la tierra de nadie.

Esos pozos pérlicos llenos de agua de lluvia o de deshielo, han costado la vida a muchos combatientes. En cambio han defendido a muchos otros de las ráfagas mortíferas de las ametralladoras y han protegido a no pocos heridos, que han pasado allí la noche, aguardando la aurora para poder volver a sus trincheras.

Asimismo sirven de refugio a los granaderos que saltan y se ocultan de hoy en hoyo, después de esgrimir su arma de mano.

En la tierra de nadie hay, además, las alambradas más o menos enteras, con muchos de sus pinches venenosos.

nados por carnes putrefactas y pestiferas.

En la guerra del Transvaal los boers ya construían alambradas a un centenar de metros de sus trincheras, con petardos que avisaban la presencia de patrullas enemigas.

También se usaron en la guerra ruso-japonesa.

Según «Le Correspondant», los alemanes consideran la red de alambre como la más eficaz de las defensas accesorias. Disponen esas redes, a veinte o treinta metros de la posición para que el tiro destructor dirigido contra ella no caiga a la trinchera, procurando ocultarlas a la vista del enemigo.

Aconsejan tender las redes en dos o más bandas, de seis a diez metros de espesor cada una, separadas por una distancia igual. Si el terreno solo permite una banda, dan a ésta un espesor de quince a veinte metros.

La tierra de nadie se trabaja fácilmente: uniendo los embudos por una zapa, se abre rápidamente una trinchera. Cualquier porción de ese espacio neutral puede ser ocupada por pequeños grupos de hombres, que se alejan en un cráter, la cavidad formada en el suelo por un proyectil pasado, puede convertirse, mediante un ligero trabajo de palas, en parapeto para un tirador.

Los alemanes construyen de esta suerte islotes (gel) que sirven de antenas a sus trincheras de primera línea y que, además de vigilar las avanzadas de la tierra de nadie, ofrecen una primera resistencia y dan la alarma a las tropas posteriores.

La configuración y resistencia de estos islotes varian mucho.

En las zonas de las grandes ofensivas se modifica tanto, en poco tiempo, el aspecto de la tierra de nadie, que los soldados llegan a desorientarse hasta caer en las manos del enemigo, creyendo hallarse entre los suyos.

V.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Marcos obispo y Juan Capistrano y Santas María Salomé y Cerdula.

Santo de mañana. — Santos Sernando, Pedro Pascual y Germán.

Visita a la Corte de María. — María se hace a Nuestra Señora de la Milagrosa en San José.

En la tierra de nadie hay, además, las alambradas más o menos enteras, con muchos de sus pinches venenosos.

Militares

Corrida de la Plaza de Mahón para el día 22 de octubre de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 70.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Baena.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cantó.

Hospital y previsiones: Capitán 1º de Artillería.

Vigilancia: Oficial 3º de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Discretos y acertados el galán joven señor de Román y el actor señor Otega de Quintana.

Los demás bien, cooperando con su labor al buen éxito alcanzado por las obras.

SALÓN VICTORIA. — En este simpático y coquetón teatro ha continuado con extraordinario éxito su campaña artística nuestra simpática paisana y genial canzoneta Pilar Alonso que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Las funciones que se celebraron ayer en dicho teatro, especialmente la primera de la noche, fué un verdadero éxito, no quedando en taquilla localidades ni entradas.

Nuestra paisana con su arte admirable, cantó bellas canzonetas, dichas con sentimiento, delicada e irreprochablemente que le valieron verdaderas ovaciones.

Elogios a nuestra paisana, con ser muchos los que sinceros brotan de nuestra pluma, no pueden tacharse de injustos y apasionados, pues si los públicos y la prensa de la península se los prodigan entusiastas, por nuestra parte, al reconocer el mérito de la Pilar, no hacemos más que seguir la pauta trazada por plumas mejor cortadas que la nuestra, muy modestas.

La Pilar, es una artista de mérito indiscutible, que siente y expresa devidamente y con su voz agradable y armoniosa, manejada con gusto y arte canta las bellas canzonetas de su repertorio arrebatando estruendosos aplausos en cada uno de sus trabajos.

La diversidad del trabajo que presenta la Pilar, y lo acertada que está en todos ellos adaptándose con perfección al personaje del cuplet, es el más grande elogio que de nuestra paisana puede hacerse.

Nuestro aplauso para la gentil artista que tantos ha sabido conquistar en las funciones de estos días.

SE NECESITA

un camarero y un muchacho de trece a quince años.

Informarán en el Casino Mahón.

Planchadora

Ofrece sus servicios, especialidad en el lavado y planchado de cuellos y puños. Se lavan y estiran mantillas y velos de sombrero.

Calle del Angel 19 2º.

2-6

MAHÓN

Nuestra primera autoridad civil, el señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, don Antonio Jiménez Martínez de Gofí, recibió ayer la noticia de haber sido restablecidas las garantías constitucionales, y al participarlo así a nuestro Director le informó también de la supresión de la censura previa.

Por hoy nos limitamos a dar cuenta a nuestros lectores de la noticia, agraciando a la vez la amabilidad que para con nosotros ha tenido el señor Delegado del Gobierno, que al cumplir con su deber ha procurado causarnos las menores molestias posibles.

El hecho de que hasta ayer, no fueran restablecidas las garantías constitucionales en ésta, ha sido objeto de muchos y calurosos comentarios y de ello nos ocuparemos en otro número.

Hemos recibido un escrito de la Cámara de Comercio de esta ciudad, a la que rogamos disculpa por no considerar oportuna su publicación en nuestro diario.

La razón es obvia, pues sospechamos que el móvil principal que lo inspira es molestar a personas que consideramos dignas de respeto y consideración y que han cumplido noblemente los deberes que les incumben.

Además opinamos, que los organismos oficiales debieran esforzarse en aunar voluntades y evitar antagonismos personales en pro del bien general del país.

De esta suerte, tal vez los asuntos todos de Menorca irán por mejor camino del que van. Pero aquí, basta que Pedro proponga para que Antonio oponga, aún y reconociendo la bondad de la demanda. Y así estamos como estamos. Casi abandonados de los poderes públicos. La experiencia es maestra de la verdad.

El sábado zarpó de nuestro puerto para Barcelona directo el vapor correo «Monte Torc».

En dicho buque embarcó el joven don J. M. Taltavull, hijo de nuestro distinguido amigo el Director Nuevo de «La Marítima», don Jau.

Al buque que se dirigió a la mar.

Ha sido destinado a la Comandancia del Oeste de Barcelona, nuestro paisano el capitán de la Guardia Civil don Francisco García Seguí.

Sobre la una de la tarde del sábado una chiquilla de pocos años que jugaba frente al vapor «Monte Torc» cayó al agua, con gran susto de sus compañeras de juego que empezaron a dar voces.

Inmediatamente acudieron varias personas que en su bote se dirigieron a salvar a la chiquilla. Un joven que acudió se tiró al agua conduciendo a la niña a tierra, sin que sufriera más que el susto consiguiente.

Al anochecer del sábado entró en nuestro puerto fondeando frente al Arsenal el torpedero número 5 que ha venido a relevar al número 13 de apostadero en ésta.

En la mañana del sábado un perro que vagaba por la plaza de San Roque sin llevar el correspondiente bozal, mordió a una criatura, hecho que fue presentado por un guardia municipal que condujo a su domicilio a la niña mordida.

El señor Alcalde ordenó fuera conducido el perro al depósito municipal para la oportuna observación.

Debido a exceso de material nos hemos visto precisados a retirar buen número de originales que publicábamos mañana.

El sábado por la noche fondeó en nuestro puerto el vapor «Menorquí» al mando de su capitán don José Caldes.

El «Menorquí» procede de Génova y es portador de un cargamento de carbón para el consumo de la flota de «La Marítima».

Ayer tarde, tuvo lugar en el paseo Isabel II el anunculado festival coral, que fue presenciado por numeroso público.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 84

M A H Ó N

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se deseé, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

TINTAS: Estephens — Elephant — Renau — Ville de Paris

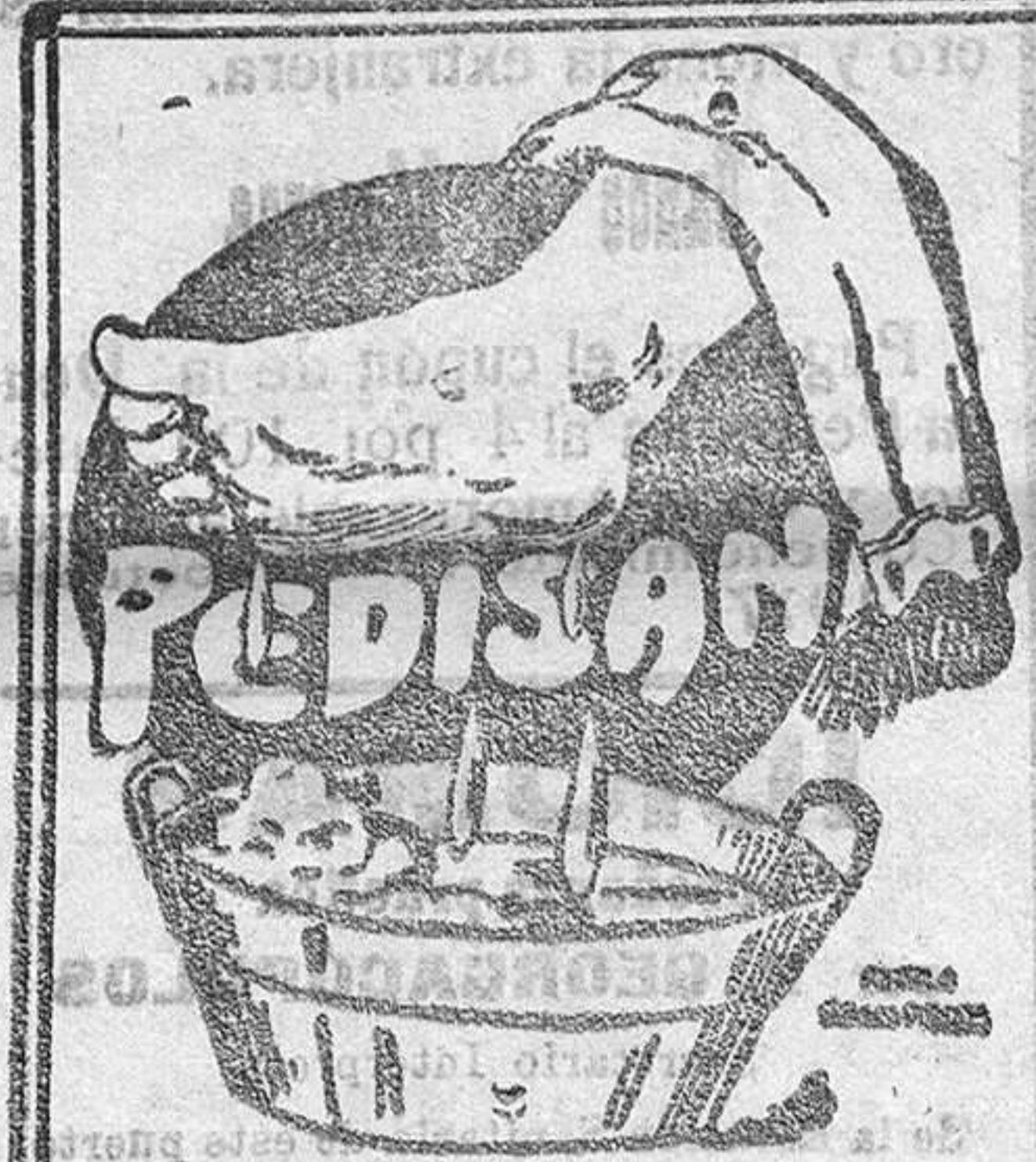
Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

A los fabricantes de monederos y calzado, y al comercio en general

EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.
Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Lladrós; calle San Fernando número 34, Mahón.
Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.



Use Vd. PEDISAN, preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. Truchuelo Mortalza, 68, Madrid.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Vendese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de

Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Emboquillados para cigarrillos



PASATIEMPO
AGRADABLE

Standart desinfecta y limpia la dentadura, perfuma y refresca el aiento. Los productos dentífricos Doctor Jaime no necesitan reclamo

CASA BUENAVENTURA

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cortas de crédito sobre todos los países.

Gestión de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como cambios, resolución de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras, Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Librería

de
Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11
M A H Ó N

Últimas obras recibidas

ALCALA GALLIANO (Alvaro)

— Justo al volcán 2'00

ALOMAR (Gabriel). — La guerra a través de un alma 6'50

AZORIN. — El paisaje de España visto por los españoles 5'50

BENAVENTE (Jacinto). — Los niños 2'00

BILBAO (Luis G.). — Las confesiones de Federico Muga 2'00

DARIO (Rubén). — El mundo de los suyos 5'50

ECHAGUARAY (José). — Recuerdos (tomo 2º) 4'00

EMERY (R.). — María Magdalena 8'50

ESPINA (Concha). — Rucas de marfil 8'50

FERNANDEZ FLORES (W.). — Volvoretta (2ª edición) 8'50

FRANCO (Anatole). — El crimen de un académico 8'50

GONZALEZ BLANCO (E.). — España ante el conflicto europeo 8'50

LEON (Ricardo). — Europa trágica 8'00

LUGAS DE ACUYEDO (J. S.). — La Caja de Pandora 8'50

NIQUE BOSE. — Una idea de Parisienne 500 consejos, ideas y recetas de belleza 8'50

PEREZ MENENDEZ MATURANA (F.). — Luta de en suelo 7'00

SHAKESPEARE (Doctor). — Andújar 8'00

SHAKESPEARE (Doctor). — Demóstenes 8'50

TALES (Jaime). — Tarasca 6'50

TURINIA (Joaquín). — Encuentro abreviado de música 8'00

VERBESAIER (Doctor). — Confesiones de un médico 8'00

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Caplain Saint André el Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

El Kilog Ptas

Plata fina 1'00

950 mm. 1'00

940 " 1'00

935 " 1'00

930 " 1'00

916 " 1'00

900 " 1'00

850 " 1'00

800 " 1'00

750 " 1'00

700 " 1'00

Soldadura de 555 mm. fina con hechuras 88'05

Soldadura de 555 mm. most ador 84'95

Plata 500 mm. 88'20

Oro sólido platino la hotella 74'00

18 kilates 0'00

14 " 0'00

9 " 0'00

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plástico macizas variados números de Sucesores de Lorenzo Santes Hecharaz el mil 0'00

Sierras clase superior la gruesa 0'00

Depósito y venta exclusiva: Malla de plata hecha máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según clase y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Gafas y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán Lladrós y Compañía, San Fernando, 34, Mahón 18 de octubre de 1917.

facilitada por la casa Marret Bonnin Figueroa y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

El Kilog Ptas

Platino 0'00

Oro fino 0'00

Plata fina barra 1'45'00

950 " 1'37'90

935 " 1'33'75

916 " 1'30'50

900 " 1'26'30

850 " 1'16'60

700 " 1'02'40

556 " 83'95

Retazos 1'14'80

Venta y compra de oro y plata en retazos y riellos.

Venta y compra de bollos y galletas precios según ley y número.

Venta de óxidos, Borrax líquido, Nitrates y cloruros.

Barcelona 18 octubre de 1917.

Depósito en Mahón: Plaza Arrieta, 7.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ibretas de alquiler, listas de embarque, aitas y bajas para la contribución industrial.

De venta en esta imprenta.

Imp. de M. Sintes Rotger, Mahón

Ministerio de Cultura 2011